

Instituto Nacional de Metrología
de Colombia

Informe de Seguimiento Austeridad del Gasto

(Octubre, noviembre y diciembre de 2021)

Oficina de Control Interno

Bogotá

(2022-01-31)

CONTENIDO

	Página.
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ALCANCE	3
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	3
4. RESULTADOS	4
5. CONCLUSIONES & RECOMENDACIONES	21



1. INTRODUCCIÓN

El informe que se presenta en esta oportunidad se da básicamente en ejercicio y cumplimiento de:

- **Ley 87 de 1993.** Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 1068 de 2015.** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 2.8.4.8.2. *Verificación de cumplimiento de disposiciones.* Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

- **Decreto 371 de 2021.** 1 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".

2. ALCANCE

Cronológicamente el alcance de este informe corresponde al último trimestre de 2021; es decir de los gastos realizados para el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2021.

3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Para la preparación y elaboración de este Informe, se realizaron solicitudes puntuales a las áreas donde se originara la información; así:



Secretaría General; para obtener detalle de las metas previstas y cumplimiento de estas; solicitud que fuera atendida dentro de los términos previstos.



- ✚ Gestión Financiera; para obtener reporte convertido a Excel de las órdenes de pago correspondientes al último trimestre de 2021.
- ✚ Gestión de Talento Humano para confirmación y determinación de la cantidad de personas vinculadas en el trimestre objeto del informe (octubre a diciembre de 2021).
- ✚ Correo soportes@presidencia; en ausencia de consecución de información directamente sobre el portal y en aras de validar y constatar el cargue de la información, conforme lo indica la información general del Aplicativo de Medición de la Austeridad en el Gasto Público, tal cual como se aprecia en la imagen que sigue obtenida desde la fuente y donde claramente en el aparte del recuadro en rojo se aprecia el plazo establecido desde 2020 y en adelante:

Información general

CIERRE DE REPORTE TRIMESTRAL

Las fechas de cierre para el cargue del reporte trimestral para el año 2019 son las siguientes:

- Trimestre 1-2019: 12 de abril de 2019
- Trimestre 2-2019: 19 de julio de 2019
- Trimestre 3-2019: 7 de octubre de 2019
- Trimestre 4-2019: 24 de enero de 2020

En adelante, el reporte de austeridad deberá realizarse dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente al cierre del trimestre.

Asegúrese de haber ingresado la información correcta y completa antes de que el sistema cierre.

4. RESULTADOS

Los resultados del seguimiento efectuado para octubre, noviembre y diciembre de 2021, fueron los siguientes:

4.1. Cargue de Información al aplicativo

En aras de validar el cargue de la información por parte del INM, al Aplicativo de Austeridad del Gasto Público, la Oficina de Control Interno realizó solicitud expresa para el máximo nivel de detalle donde se pudiera evidenciar el cumplimiento de las metas para la vigencia 2021.

Tras la solicitud efectuada hubo señalamiento expreso el 13 de enero de 2022, no se reportó el trimestre 4 de 2021, tal cual como se aprecia en la imagen que sigue obtenida desde el correo electrónico de quien elaborara este informe.



4.2. Metas

Acerca de las metas y el cumplimiento de estas se tuvo conforme a la información reportada desde la Secretaria General para la vigencia 2021; se pudo establecer el porcentaje respecto a la meta de ahorro alcanzó el 82% y por cada concepto en las celdas sombreadas en azul el cumplimiento o no de la meta de ahorro.

De la imagen que sigue correspondiente al resumen del plan de austeridad, vale la pena mencionar se pudo determinar fueron los conceptos de horas extras, indemnización por vacaciones, tiquetes, esquema de seguridad, suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y base de datos y consumo de energía cuyo resultado en ahorro al cierre de la vigencia no se logró y el importe de mayor significatividad lo tuvo el rubro de horas extras.

Línea base 2020		RESUMEN					Fecha: 31-12-2021
\$ 5.458.143.385							
Concepto	Línea base 2020	% Meta de Ahorro 2021	Meta de ahorro	Total Obligado 2021	Ahorro a la fecha	% Respecto a la meta de ahorro	
Art. 3 - APOYO A LA GESTIÓN	\$ 4.119.396.350	10	\$ 411.939.635	\$ 3.670.279.677	\$ 449.116.673	109%	
Art. 4 - HORAS EXTRAS	\$ 1.789.420	13	\$ 232.625	\$ 6.443.818	-\$ 4.654.398	-200%	
Art. 4 - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	\$ 28.742.341	0	\$ 00.000	\$ 113.546.102	-\$ 84.803.761	#DIV/0!	
Art. 5 - MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$ 00.000	0	\$ 00.000	\$ 00.000	\$ 00.000	#DIV/0!	
Art. 5 - ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$ 00.000	0	\$ 00.000	\$ 00.000	\$ 00.000	#DIV/0!	
Art. 7 - TIQUETES	\$ 7.434.850	0	\$ 00.000	\$ 16.953.891	-\$ 9.519.041	#DIV/0!	
Art. 8 - RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS	\$ 8.647.635	0	\$ 00.000	\$ 7.640.818	\$ 1.006.817	#DIV/0!	
Art. 8 - COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR	\$ 00.000	0	\$ 00.000	\$ 00.000	\$ 00.000	#DIV/0!	
Art. 8 - COMISIÓN DE ESTUDIOS AL EXTERIOR	\$ 00.000	0	\$ 00.000	\$ 00.000	\$ 00.000	#DIV/0!	
Art. 11 - EVENTOS	\$ 1.710.000	100	\$ 1.710.000	\$ 00.000	\$ 1.710.000	100%	
Art. 12 - ESQUEMAS DE SEGURIDAD	\$ 262.697.295	0	\$ 00.000	\$ 329.113.504	-\$ 66.416.209	#DIV/0!	
Art. 13 - VEHÍCULOS	\$ 00.000	0	\$ 00.000	\$ 00.000	\$ 00.000	#DIV/0!	
Art. 14 - SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y/O ESPACIOS PUBLICITARIOS	\$ 00.000	0	\$ 00.000	\$ 00.000	\$ 00.000	#DIV/0!	
Art. 15 - PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$ 626.796.045	97,3	\$ 609.872.552	\$ 3.573.900	\$ 623.222.145	102%	
Art. 15 - TELEFONÍA	\$ 96.015.789	0	\$ 00.000	\$ 40.614.260	\$ 55.401.529	#DIV/0!	
Art. 16 - SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASE DE DATOS	\$ 00.000	0	\$ 00.000	\$ 84.999.400	-\$ 84.999.400	#DIV/0!	
Art. 19 - CONSUMO DE AGUA	\$ 28.330.000	11,7	\$ 3.314.610	\$ 2.087.350	\$ 26.242.650	792%	
Art. 19 - CONSUMO DE ENERGÍA	\$ 276.583.660	0	\$ 00.000	\$ 338.354.570	-\$ 61.770.910	#DIV/0!	
	\$ 5.458.143.385		\$ 1.027.069.421	\$ 4.613.607.290	\$ 844.536.095	82%	

4.3. Planta de personal

A partir del reporte de órdenes de pago se realizó filtro para obtener los conceptos asociados a la nómina donde para el último trimestre de 2021, el valor bruto en pesos fue de \$3.647.246.353.

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total, trimestre 4 de 2021
Aportes a cajas de compensación familiar	22.877.500	24.266.600	26.279.900	73.424.000
Aportes a la seguridad social en pensiones	64.039.800	67.480.312	70.160.932	201.681.044

Aportes a la seguridad social en salud	45.606.500	47.353.103	49.873.159	142.832.762
Aportes al ICBF	17.339.400	18.201.400	19.711.200	55.252.000
Aportes al SENA	11.441.100	12.135.500	13.141.500	36.718.100
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	13.786.300	13.686.900	13.985.500	41.458.700
Auxilio de cesantías	47.013.118	91.634.881	54.004.719	192.652.718
Auxilio de conectividad digital	1.110.670	1.163.897	1.103.574	3.378.141
Auxilio de transporte	383.234	383.234	411.622	1.178.090
Bonificación de dirección			21.196.688	21.196.688
Bonificación especial de recreación	834.620	8.441.744	3.666.290	12.942.654
Bonificación por servicios prestados	8.647.288	17.826.309	10.796.312	37.269.909
Dotación (prendas de vestir y calzado)	1.742.153		3.600.218	5.342.371
Horas extras, dominicales, festivos y recargos	598.478	1.410.040	1.055.104	3.063.622
Incapacidades (no de pensiones)	422.452		88.778	511.230
Indemnización por vacaciones		77.704.669	10.806.176	88.510.845
Licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	13.749			13.749
Planes complementarios de salud (no de pensiones).	10.969.770	12.474.000	24.948.000	48.391.770
Prima de actividad	513.657	1.249.021	4.026.367	5.789.045
Prima de alimentación	348.000	348.000	348.000	1.044.000
Prima de coordinación	18.097.855	15.473.375	15.292.266	48.863.496
Prima de navidad		562.827.622	8.725.871	571.553.493
Prima de servicio	3.957.527	4.471.187	1.443.537	9.872.251
Prima de vacaciones	6.608.250	83.932.800	29.408.250	119.949.300
Prima por dependientes	4.014.381	3.479.436	3.449.156	10.942.973
Prima semestral	1.328.275		52.553.038	53.881.313
Prima técnica no salarial	6.450.664	7.551.363	7.202.847	21.204.874
Prima técnica salarial	9.239.906	15.990.386	12.906.793	38.137.085

Reserva especial del ahorro	22.652.178	18.828.385	19.418.831	60.899.394
Subsidio de alimentación	1.131.826	1.012.838	965.362	3.110.026
Sueldo básico	586.278.660	536.677.789	531.905.103	1.654.861.552
Vacaciones	10.065.303	42.116.038	29.137.817	81.319.158
Total general	917.512.614	1.688.120.829	1.041.612.910	3.647.246.353

Nota: Valor en pesos colombianos

Desde el Grupo de Gestión de Talento Humano se tuvo reporte de la cantidad de personal vinculado para el último trimestre de 2021, donde se pudo determinar al cierre de la vigencia, en términos porcentuales se encontraba vinculado el 86% y las vacantes constituían el 14%.

En la tabla de resumen que sigue, se aprecia mes a mes de octubre a diciembre de 2021, el comportamiento de la vinculación de personal:

Año	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Vinculados	Vacantes	Vinculados	Vacantes	Vinculados	Vacantes
2021	124	21	126	19	124	21

4.4 Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales

Efectuado el filtro correspondiente al tipo de documento a partir del contrato, se tuvo como resultado 2 tipos a saber, donde mes a mes y el detalle del beneficiario fue lo que se aprecia en la tabla que sigue:

Tipo de contrato	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Contrato de prestación de servicios	244.763.509	140.208.761	958.044.984	1.343.017.254
Contrato de prestación de servicios - profesionales	283.099.700	262.782.693	730.475.281	1.276.357.674
Total general	527.863.209	402.991.454	1.688.520.265	2.619.374.928

Nota: Valor en pesos colombianos

A partir del mismo filtro se pudo determinar los beneficiarios de los pagos fueron por tipo de contrato los que están relacionados en las dos tablas que siguen:

- **Contratos de prestación de servicios**

Beneficiario	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Trimestre
Ángel Diagnóstica S.A.S.	1.299.287			1.299.287
Ardila Colorado Maria Alejandra			1.383.000	1.383.000
Avilán Cárdenas Diego Felipe			2.073.000	2.073.000
Axa Colpatría Seguros S.A.			286.654.061	286.654.061
Beltrán Juan Felipe	2.073.000	2.073.000	2.073.000	6.219.000
Bermúdez Arango Julián Uriel		5.144.000	3.600.800	8.744.800
Caja de Compensación Familiar Compensar	333.745	5.617.888	14.332.446	20.284.079
Comercializadora Aeromaquinados S.A.S.	156.258.900			156.258.900
Diaz Blanco Luis Agustín	2.073.000	2.073.000	2.902.200	7.048.200
Diaz Diego Alejandro	2.073.000	2.073.000	2.902.200	7.048.200
Digital Ware S.A.S.		45.953.514	242.340.875	288.294.389
Equipos Y Controles Industriales S. A			1.666.000	1.666.000
Goval De Colombia S.A.S.	35.276.777	15.110.136	59.928.521	110.315.434
Herreño Fraile Jhojan Sebastián	2.572.000	2.572.000	4.029.470	9.173.470
Inter Servicios Eléctricos ISE SAS			16.725.542	16.725.542
Labzul S A S		47.227.223	35.787.314	83.014.537
Moreno Herrera Maria Nelcy	2.073.000	2.073.000	2.833.100	6.979.100
Negenex SAS	30.360.000			30.360.000
Pantécnica SA		2.000.000	13.235.879	15.235.879
Patiño Pineda José Eleuterio	2.073.000	2.073.000	2.833.100	6.979.100
Reyes Baizer Yisseth Katuska			3.385.900	3.385.900
Roa Mateus Angie Viviana	2.073.000		4.837.000	6.910.000
Rodríguez Vergara Maria Paula	2.073.000	2.073.000	2.418.500	6.564.500



Rojas Pedreros Edwin Alfonso	2.073.000	2.073.000	3.040.400	7.186.400
Ruiz Amado Maria Nidyred			4.286.667	4.286.667
Ruiz Rivas Catherine	2.073.000	2.073.000	2.073.000	6.219.000
Seguridad Digital Ltda.			97.180.363	97.180.363
Servicios Postales Nacionales S. A	5.800		65.200	71.000
U. T Metrología Aladuana Gigante 2020			145.457.446	145.457.446
Total general	244.763.509	140.208.761	958.044.984	1.343.017.254

Nota: Valor en pesos colombianos

Del filtro obtenido a partir de la etiqueta Contratos de Prestación de Servicios Profesionales, pudo determinarse fueron beneficiarios de pago en el último trimestre de 2021, los relacionados a continuación:

- **Contrato de prestación de servicios – profesionales**

Beneficiario	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total trimestre
Acero Kurmen Andrea	3.179.000	3.179.000	6.358.000	12.716.000
Aceros Troncoso Vladimir		4.057.000	7.437.833	11.494.833
Aguilar Ávila Yeraldín	4.057.000	4.057.000	4.057.000	12.171.000
Alonso Páez Yeni Paola	2.572.000	2.572.000	6.430.000	11.574.000
Arévalo Barrero Melissa Victoria	4.731.000	4.731.000	8.515.800	17.977.800
Arias Patiño Laura Christina			5.144.000	5.144.000
Ayala Tolosa Hahir			9.462.000	9.462.000
Azuero Santana Elizabeth	3.179.000	3.179.000	6.358.000	12.716.000
Ballesteros Pérez Angie Lorena			11.172.000	11.172.000
Calderón Cruz Diana Alexandra	4.731.000	4.731.000	9.462.000	18.924.000
Cárdenas Sánchez Diana Carolina			9.462.000	9.462.000
Carmona Escamilla Andrés Guillermo	4.731.000			4.731.000
Carrillo Muñoz Lía Patricia			5.000.000	5.000.000
Carvajal Contreras Jazmín Elisa			6.358.000	6.358.000

Castañeda Aldana Luz Dary	4.731.000	4.731.000	9.462.000	18.924.000
Castañeda Moreno Luis Eduardo	4.731.000	4.731.000	9.146.600	18.608.600
Castro Ruiz Edwin Armando	3.784.800			3.784.800
Cedeño Marrugo Andres Felipe		4.731.000	11.827.500	16.558.500
Chaves Rodríguez Natalya Milena		3.469.400		3.469.400
Cifuentes Diaz Diana Vanessa		4.057.000	10.142.500	14.199.500
Combita Arias Yenny Marcela	4.057.000	4.057.000	8.114.000	16.228.000
Cristancho Caviativa Jorge Alejandro	4.731.000	4.731.000	9.462.000	18.924.000
Dávila González Sergio Luis	3.179.000	3.179.000	6.358.000	12.716.000
Delgado Montes Ricardo de Jesús			8.684.000	8.684.000
Diaz Del Castillo Guerrero José Gabriel	4.731.000	4.731.000	9.462.000	18.924.000
Galvis Arroyave Jorge Luis	3.942.500	4.731.000	9.462.000	18.135.500
García Benavides Jorge Daniel			4.342.000	4.342.000
García Madrid Sebastián			7.984.000	7.984.000
García Veloza Israel	4.731.000	4.731.000	6.573.400	16.035.400
Gárnica Maldonado Ana Victoria		4.731.000	9.462.000	14.193.000
Garzón Zuluaga Diego Alexander	3.179.000	3.179.000	6.358.000	12.716.000
Gómez Escobar Gustavo Adolfo		9.462.000	9.462.000	18.924.000
González Moreno Jaime Honorio			17.815.067	17.815.067
González Salazar Isabel Cristina	5.438.000		13.051.200	18.489.200
Gutiérrez Guevara Alexander	9.462.000		9.462.000	18.924.000
Gutiérrez Gutiérrez Paula Andrea	5.438.000	5.438.000	9.063.333	19.939.333
Gutiérrez León Yulieth Fernanda	4.731.000	4.731.000	9.462.000	18.924.000
Henríquez Ruiz Diana Cristina	4.731.000	4.731.000	4.731.000	14.193.000
Higuera Agudelo Sindy Jessenia	4.731.000	4.731.000	9.462.000	18.924.000
Huertas Ortiz Kevin Andrey	2.572.000	2.572.000	5.144.000	10.288.000
Ingeniería Y Diseño De Occidente S.A.S			38.189.000	38.189.000

Lasso Giraldo Gustavo Adolfo			4.731.000	4.731.000
Laverde Angarita Rafael Alberto			9.384.000	9.384.000
Lopez Mantilla Carina Andrea	946.633	4.057.000	8.114.000	13.117.633
Maldonado Mora Néstor Isaac	8.114.000		8.114.000	16.228.000
Martínez Caballero Dwight Omar			4.057.000	4.057.000
Martínez Vahos Anderson		3.469.400	9.462.000	12.931.400
Medina Walteros Jeimi	4.057.000	4.057.000	7.843.533	15.957.533
Melgarejo Verdugo Diego Fernando Alejandro	4.731.000	4.731.000	9.146.600	18.608.600
Mendoza Bohórquez Sandra Viviana	2.572.000	2.572.000	4.543.867	9.687.867
Monroy Garzon Jeyson Andres	3.179.000	3.179.000	6.358.000	12.716.000
Montero Ramos Harley David	4.057.000	4.057.000	8.114.000	16.228.000
Mora Arango Cristina Lucia			12.371.450	12.371.450
Morad Romero Joner Augusto		5.677.200	11.512.100	17.189.300
Moraes Saavedra Silvia Johanna	4.057.000	4.057.000	4.057.000	12.171.000
Morales Erazo Laura Vanessa	4.057.000	4.057.000	4.057.000	12.171.000
Moreno Alayon Leidy Patricia	2.572.000	2.572.000	1.371.733	6.515.733
Moreno Munévar Luisa Fernanda	4.057.000	4.057.000	4.057.000	12.171.000
Niño Quintero Fabian Yebrail	4.057.000	4.057.000	4.057.000	12.171.000
Niño Sandoval Carlos Alberto	4.731.000	4.731.000	9.462.000	18.924.000
Ortiz Sarmiento Sergio Iván	3.179.000	3.179.000	5.722.200	12.080.200
Parada Diaz Laura			3.179.000	3.179.000
Paredes Cardona Cristian Alfredo	4.057.000	4.057.000	4.057.000	12.171.000
Parra Silva Leidy Carolina	4.731.000	4.731.000	9.462.000	18.924.000
Pedraza Vega Lyda Marcela	3.179.000	2.967.067		6.146.067
Pereira Oviedo Gloria Rocío	5.438.000	5.438.000	12.688.667	23.564.667
Pereira Oviedo Yenny Adriana			7.984.000	7.984.000
Petro Martínez Linda Karina	3.921.767			3.921.767

Quiroga Moreno Yeison Alonso	3.179.000	3.179.000	4.556.566	10.914.566
Ramírez Cárdenas Oscar	5.438.000	5.438.000	10.513.466	21.389.466
Ramos Sánchez Miguel Alfonso	3.179.000	3.179.000	3.179.000	9.537.000
Riascos Vargas Julieth Carolina	2.400.000	2.400.000	3.750.000	8.550.000
Rincones Martínez Eugenio			4.057.000	4.057.000
Ríos Martínez Leidy Liliana	4.731.000	4.731.000	9.462.000	18.924.000
Rodríguez Claudia Fernanda	9.462.000		9.462.000	18.924.000
Rodriguez Torres Adriana Liceth	3.179.000	3.179.000	3.179.000	9.537.000
Rojas Prieto Camilo Eduardo	4.057.000	4.057.000	7.843.533	15.957.533
Romero Garcia Daniel Julian	4.057.000	4.057.000	10.142.500	18.256.500
Ruale Johnnatan Giraldo	3.179.000	3.179.000	6.358.000	12.716.000
Rubio Gonzalez Margarita Ruth	5.438.000	5.438.000	13.232.466	24.108.466
Ruiz Rodriguez Maria Soledad	4.731.000	4.731.000	8.673.500	18.135.500
Sánchez Garcia Paula Lucia	4.731.000	4.731.000	9.462.000	18.924.000
Sánchez Rodríguez Juan Jose	4.731.000	4.731.000	4.731.000	14.193.000
Santos Becerra Luis Felipe	4.731.000	4.731.000	9.462.000	18.924.000
Silva Bernal Maria Fernanda Paola Del Pilar	4.731.000	4.731.000	11.039.000	20.501.000
Sosa Rueda Luis Mario			9.462.000	9.462.000
Sotelo Moncada Daniel Eduardo	9.462.000		9.462.000	18.924.000
Tarazona Guerrero Pat Geysar	8.114.000		8.114.000	16.228.000
Torres Castillo Andrea Margarita	6.358.000	1.165.626	5.679.800	13.203.426
Ujueta Bonilla Yudercy		9.462.000	7.885.000	17.347.000
Vásquez Acosta Daisy Janneth	5.438.000		10.876.000	16.314.000
Vergara Gómez Pablo			22.089.067	22.089.067
Yate Rocha Cesar Augusto			6.000.000	6.000.000
Total	283.099.700	262.782.693	730.475.281	1.276.357.674

Nota: Valor en pesos colombianos

4.5. Indemnización por vacaciones

Entre noviembre y diciembre de 2021, el Instituto Nacional de Metrología, realizó pago por liquidación de prestaciones sociales a 14 exfuncionarios de la entidad, por este concepto de indemnización de vacaciones el valor total en pesos para esos funcionarios fue \$88.510.845, tal cual como se aprecia en la siguiente tabla que corresponde al extracto del filtro realizado y el detalle para cada uno de los exfuncionarios, reseñando la Resolución que la ordenara.

Indemnización por vacaciones	Número de Resolución	Noviembre	Diciembre	Total general
Ahumada Forigua Diego Alejandro	460 de 2021	1.262.420		1.262.420
Bermúdez Aguilar José Álvaro	453 de 2021	4.984.505		4.984.505
Bermúdez Coronel Álvaro	462 de 2021	10.268.146		10.268.146
Cadena Ronderos Guillermo	448 de 2021	2.795.085		2.795.085
Campos Rosario Ana Maria	452 de 2021	995.075		995.075
Cristancho Pinilla Edwin Arvey	458 de 2021	23.301.265		23.301.265
Gómez Rodríguez Rodolfo Manuel	457 y 466 de 2021		9.104.623	9.104.623
Herrera Pineda Hernán	464 de 2021		710.374	710.374
Montenegro Bernal Adriana	456 de 2021	7.223.313		7.223.313
Osorio Hernandez Alejandra	465 de 2021		575.421	575.421
Pedraza Guevara Erika Bibiana	449 de 2021	24.601.367		24.601.367
Reyes Rodgers Manuel Francisco	463 de 2021		388.858	388.858
Ruale Johnnatan Giraldo	550 de 2021		26.900	26.900
Valenzuela Gutiérrez Ramon Ricardo	449 de 2021	2.273.493		2.273.493
Total general		77.704.669	10.806.176	88.510.845

Nota: Valor en pesos colombianos

4.6 Tiquetes

Expresamente y bajo la denominación de tiquetes, de octubre a diciembre de 2021, a través del reporte de órdenes de pago no se pudo establecer hubiera sido afectado el rubro expresamente. No obstante, bajo rubros como los que se relacionan en la tabla que sigue se evidenció en total hubo pagos en el trimestre (octubre a diciembre) a Subatours SAS por \$ 10.758.180, atendiendo al compromiso de la orden de compra 66834; de concepto, contratar el suministro de tiquetes aéreos a nivel nacional e

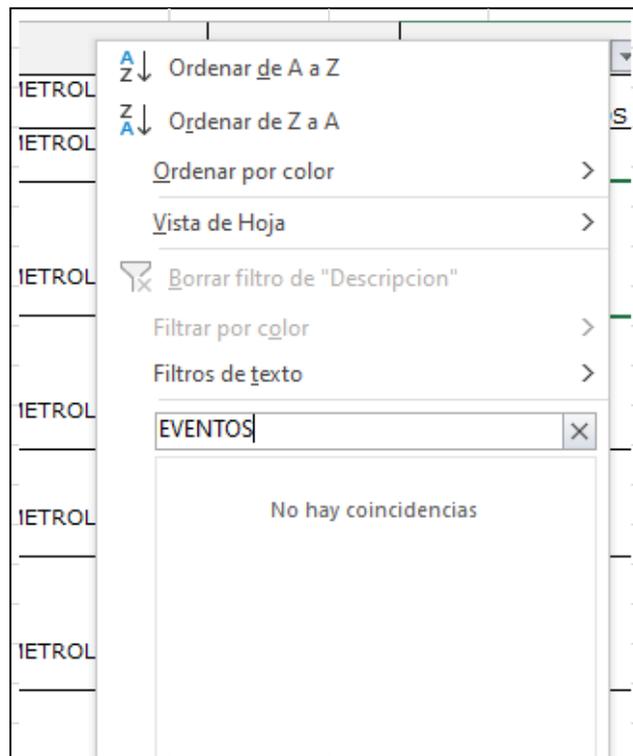
internacional y la prestación de servicios relacionados para el desplazamiento de los funcionarios y contratistas del Instituto Nacional de Metrología - INM

Fecha de Pago	Valor Bruto	Rubro - Descripción
29/10/2021	1.192.710	Servicios de transporte de pasajeros
03/12/2021	2.000.000	Adquisición de bienes y servicios - servicio de comparación y evaluación interlaboratorios - fortalecimiento de la comercialización de los servicios metrológicos a nivel nacional
03/12/2021	95.270	Adquisición de bienes y servicios - servicio de calibración de equipos e instrumentos metrológicos - desarrollo de la oferta de servicios en metrología física en el ámbito nacional
23/12/2021	3.680.850	Adquisición de bienes y servicios - servicio de asistencia técnica en metrología - fortalecimiento de la comercialización de los servicios metrológicos a nivel nacional
23/12/2021	2.033.160	Adquisición de bienes y servicios - servicio de calibración de equipos e instrumentos metrológicos - desarrollo de la oferta de servicios en metrología física en el ámbito nacional
30/12/2021	1.756.190	Adquisición de bienes y servicios - servicio de calibración de equipos e instrumentos metrológicos - desarrollo de la oferta de servicios en metrología física en el ámbito nacional

Nota: Valor en pesos colombianos

4.7. Eventos

Tras haber realizado búsqueda simple bajo denominación expresa de eventos pudo determinarse no figuró entre el reporte de órdenes de pago de octubre a diciembre de 2021, pagos por este concepto, tal cual como se aprecia en la imagen que sigue capturada desde el reporte de órdenes de pago suministrado desde la tesorería de la entidad ya convertido a Excel.



En ausencia de resultados a partir de la búsqueda en comentario, de la que trata el párrafo anterior, se pudo determinar que a la Caja de Compensación Familiar Compensar se realizaron pagos de octubre a diciembre de 2021, por concepto de Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos relacionados con el contrato 114 de 2021, para contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del Instituto de Metrología con asociación a las facturas correspondientes a los pagos: 8,9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24; del contrato de prestación de servicios 114 de 2021; para un total bruto de \$ 25.550.897, tal cual como se aprecia en la tabla de resumen que sigue tras realizar el filtro del concepto en comentario y se pudiera también establecer el objeto del compromiso fue: Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del Instituto Nacional de Metrología.

Fecha de Pago	Valor Bruto	Concepto Pago
29/10/2021	268.345	Pago No. 09 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura ccb1 671522
29/10/2021	65.400	Pago No. 08 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Fact-sd01 2648124.
4/11/2021	424.400	Pago No. 14 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura ccb1 672324.

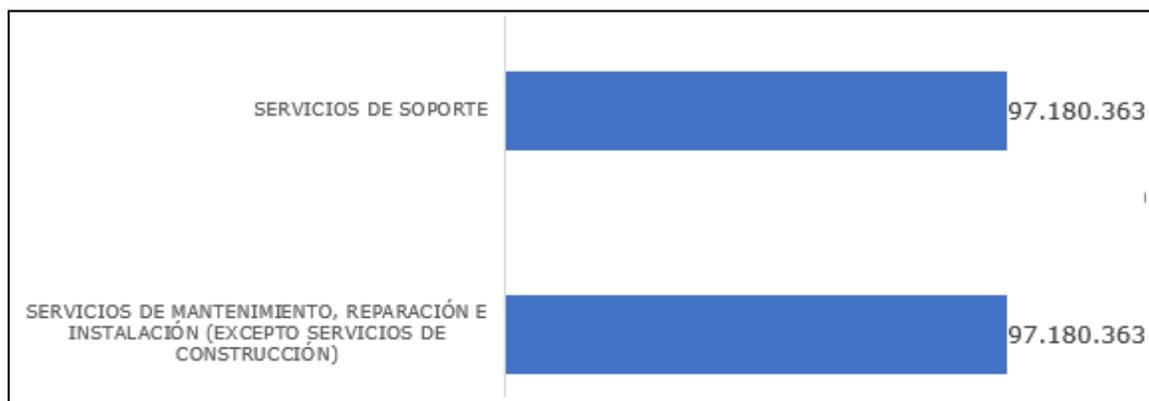
4/11/2021	212.200	Pago No. 13 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura ccb1 672323.
4/11/2021	4.329.518	Pago n°12 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura ccb1 672322.
4/11/2021	392.400	Pago No. 11 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura sd01 2835417.
4/11/2021	259.370	Pago No. 10 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura ccb1 671660.
13/12/2021	920.600	Pago No.16 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura ccb1 672326.
13/12/2021	920.600	Pago No.15 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura ccb1 672325.
22/12/2021	214.000	Pago No.24 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura sd01 3310109.
22/12/2021	7.009.416	Pago No.23 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura ccb1 673335.
22/12/2021	706.200	Pago No.22 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura ccb 1673156.
22/12/2021	212.200	Pago No.21 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura ccb1 672977.
22/12/2021	223.800	Pago No.20 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura ccb1 672952.
22/12/2021	2.026.278	Pago No.19 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura ccb1 672942.
22/12/2021	229.000	Pago No.18 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura ccb1 672804.
22/12/2021	1.870.352	Pago No.17 de contrato No. 114 de 2021. Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades de

	bienestar, estímulos y eventos misionales del instituto nacional de metrología. Factura ccb1 672803.
--	--

4.8 Esquema de seguridad

En diciembre de 2021, bajo los rubros de Servicios de Soporte (A-02-02-02-008-005) y Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción) (A-02-02-02-008-007), el INM canceló a la empresa Seguridad Digital, en total un valor bruto por \$ 194.360.726, correspondiente a los pagos de las facturas: SD172, SD210, SD198 y SD211; de donde pudiera llegar a inferirse y/o concluirse ante la ausencia de la descriptiva o asociación del número de la factura en el concepto, es lo correspondiente a 4 meses de servicio.

En la gráfica que sigue se ilustra el rubro y el valor cancelado en diciembre por las 4 facturas referidas en el párrafo precedente.



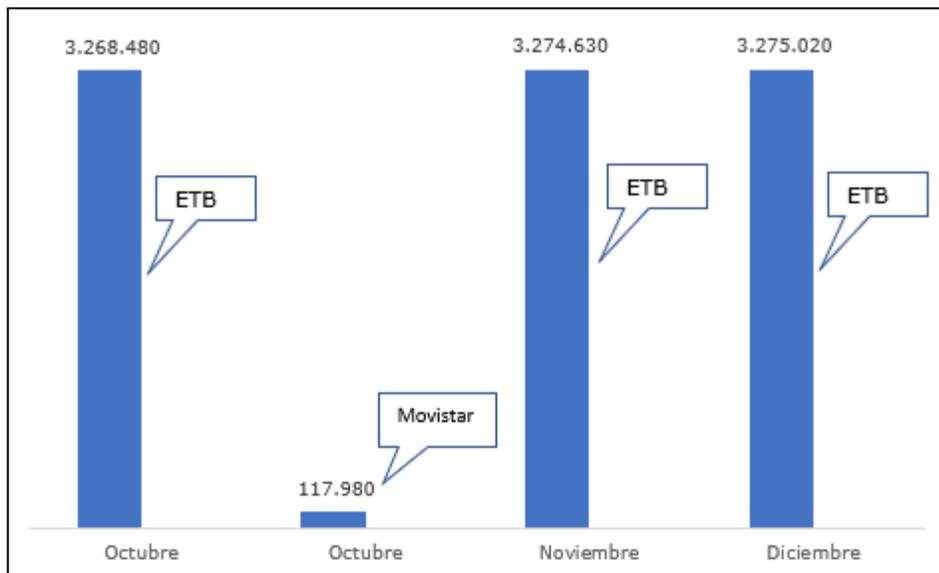
4.9. Papelería, útiles de escritorio y oficina

Tras la búsqueda del concepto Papelería, útiles de escritorio y oficina en el reporte de órdenes de pago, no se tuvo resultado.

4.10. Telefonía

Tras la realización del filtro del concepto de Servicios de Telecomunicaciones pudo determinarse que de octubre a diciembre de 2021, el INM realizó los pagos bajo la descriptiva de Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información, a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA ESP pudiendo identificarse para todos los efectos con la sigla ETB S.A. E.S.P. y a la empresa Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. de los servicios facturados correspondientes a septiembre, octubre y noviembre de 2021.

A través de la ilustración gráfica que sigue se aprecia los valores cancelados, de los pagos de servicios de llamadas de telefonía local, nacional, internacional y celular del INM; así como de las líneas telefónicas de los directivos del INM.



4.11. Consumo de agua

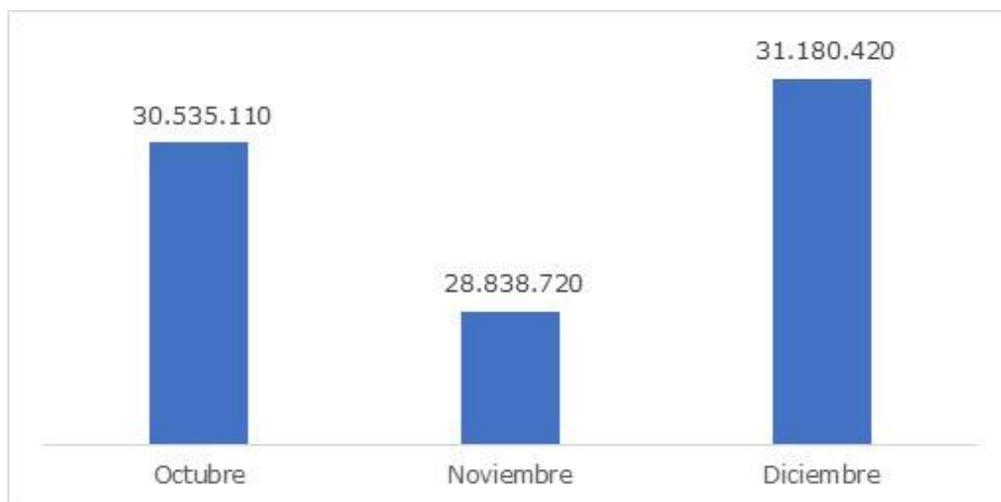
El INM canceló de octubre a diciembre de 2021, a las empresas: Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia S A Sociedad Fiduciaria, Limpieza Metropolitana SA ESP y Empresa de Acueducto y Alcantarillado De Bogotá – ESP, entre octubre y diciembre de 2021 en total \$9.971.304 por concepto de: recolección, transporte, almacenamiento temporal y entrega para la disposición final y/o tratamiento de , los residuos de riesgo biológico, contrato de la cuenta 11431155 y servicios de acueducto y alcantarillado tal cual como se aprecia con el siguiente resumen:

Fecha de Pago	Valor Bruto	Concepto Pago	Nombre Razón Social
14/10/2021	75.480	Pago del servicio exclusivo prestado por Ecocapital S.A ESP, según cuenta contrato no. 8057355 para la recolección, transporte, almacenamiento temporal y entrega para la disposición final y/o tratamiento de los residuos de riesgo biológico factura no. 2109-8057355-27 periodo de facturación 01-09-2021 al 30-09-2021	Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia S A Sociedad Fiduciaria
4/11/2021	2.096.000	Pago servicio de aseo del INM AV kr 50 no. 26 55 int 2 can. Factura no.17759286416 cuenta contrato-11431155. Periodo agosto 21 2021 a oct 20 2021.	Limpieza Metropolitana SA ESP
4/11/2021	2.428.762	Pago servicio de agua y alcantarillado del INM AV kr 50 no. 26 55 int 2 can. Factura no.17759286416 cuenta contrato-11431155. Periodo 06 agosto 2021 oct 04 2021.	Empresa de Acueducto y Alcantarillado De Bogotá - ESP
30/12/2021	3.111.282	Pago servicio de agua y alcantarillado del INM AV kr 50 no. 26 55 int 2 can. Factura no. 35824478917 cuenta contrato-11431155. Periodo oct 05-2021 a dic 02-2021.	Empresa de Acueducto y Alcantarillado De Bogotá - ESP

30/12/2021	2.122.690	Pago servicio de aseo del INM AV kr 50 no. 26 55 int 2 can. Factura no. 35824478917 cuenta contrato-11431155. Periodo oct 05-2021 a dic 02-2021.	Limpieza Metropolitana SA ESP
30/12/2021	137.090	pago del servicio exclusivo prestado por Ecocapital SA ESP, según cuenta contrato no. 8057355 para la recolección, transporte, almacenamiento temporal y entrega para la disposición final y/o tratamiento de los residuos de riesgo biológico factura no. 2111-8057355-29 periodo de facturación 01-11-2021 al 30-11-2021	Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia S A Sociedad Fiduciaria

4.12. Consumo de energía

De octubre a diciembre de 2021, el Instituto Nacional de Metrología canceló a Codensa SA ESP por concepto del servicio de energía eléctrica del 2021-09-09 al 2021-12-13, en total \$ 90.554.250, donde mes a mes a partir de la ilustración gráfica se observa así:



Con la ilustración precedente es posible ver la disminución y aumento del valor cancelado que al ser sumado algebraicamente incremento en pesos es igual a \$ 645.310 para el último trimestre del año 2021.

4.13. Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles

A través del reporte de órdenes de pago se pudo determinar mediante documento 354724821, con fecha de registro del 2021-14 y de pago 2021-12-16, bajo el rubro Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática, el único pago de la orden de compra 76817 para adquirir equipos de cómputo para actualizar infraestructura tecnológica en el INM por valor bruto de \$ 26.775.002.

5. CONCLUSIONES & RECOMENDACIONES

Del seguimiento efectuado se pudo determinar:

1. Frente al ahorro no se logró al cierre de la vigencia 2021, las metas establecidas, tras alcanzar solamente el 82%.

Se sugiere para la vigencia 2022, de un lado efectuar el reporte señalado a través de lineamientos previstos y de otra parte, tener en cuenta sin excepción las disposiciones del Decreto 371 de 2021, de tal manera que el INM contribuya con el cumplimiento del Plan de Austeridad previsto por el Gobierno.

2. A partir de la modificación del Instituto Nacional de Metrología, tras la expedición del Decreto 062 de 2021 y de la modificación de la planta de personal de la entidad mediante Decreto 063 de 2021, pudo determinarse la totalidad de la vinculación del personal conforme a la estructura vigente, no se dio al cierre de la vigencia.



Sandra Lucía López Pedreros
Jefe Oficina de Control Interno
Fecha: 2022-01-31